

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Valencia, Península, and Extranjero.

Número sueldo: 5 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Mar, n.º 55
Teléfono n.º 17
Número sueldo: 5 céntimos.

Obituary notice for D.ª CECILIA TAMARIT TABERNER, mentioning her death on Feb 19 and her family details.

Asuntos del día

Text discussing political matters, including the role of the press and the current state of the Republic.

Senado

Text reporting on the activities and proceedings of the Senate.

INTERMEZZO

Para las señoras

Advertisement for a hair care product, 'Plumitas Blancas', for women.

Lo que dice el general Pando

Text containing a speech or report by General Pando regarding military and political issues.

Sesiones de Cortes

Text reporting on the sessions of the Cortes (Congress).

6.º De la suspensión de hostilidades en 9 de abril...

7.º De no haber hecho caso al general Blanco...

8.º De que en la Habana solo hubiese 20 cartuchos...

9.º De que por órdenes suyas no se entraron en Cuba...

10.º De que no considerara en utilizar elementos extraños...

El general Pando anuncia su propósito de renunciar el cargo de senador.

CARTA DE ROMA

Text from Rome reporting on the death of Mr. Faure and other local events.

Madrid POLITICO

Text from Madrid discussing political debates in the Cortes.

Como en el Senado, en el Congreso el gobierno no supo defenderse...

Resumen: La impresión de ayer, que continúa hoy...

Hay ha hecho en el Congreso una pregunta sobre planes de Hacienda...

El Sr. Canelejas, muy feliz de palabra, ha dicho que no quería promover largos debates...

El Sr. Pulgarer restituyó y dijo que en breve presentaría proyectos de ley...

Para los que deseen saber quién vino después de este gobierno muerto...

Silveira-Polavieja, que es el único partido en condiciones de recibir el poder inmediatamente...

Sagasta con ayuda de Weyler y Canelejas, y tal vez Romero y los caballeros del Santo Sepulcro...

Y la solución novísima de hoy, un ministro Martínez Camps, que sería de poca duración...

Los libros de texto

Háblase de una proposición de ley que se presentará en breve al Congreso...

Art. 2.º El ministro de Fomento reglamentará la anterior disposición...

VALENCIA

La Diputación provincial aprobó ayer su presupuesto adicional para el corriente ejercicio...

El alcalde accidental Sr. García Benet y el teniente de alcalde Sr. Domingo...

Cuando el Sr. García Benet regresó al Ayuntamiento, le preguntaron sobre el estado del asunto...

Según pudimos deducir, el asunto marcha del modo más malo que podía esperarse...

Los comisionados visitarán uno de estos días al ministro de la Gobernación...

Veremos lo que resulta.

—Ocupándose un colega de la denuncia del alcalde a los tribunales de justicia del intento de chantaje...

—Ahora es probable que el citado juez pida la inhabilitación para que se encargue del asunto la Sala de Gobierno...

—Este último sería lo mejor, pues el digno juez es de los que más rectitud y diligencia han demostrado en todas ocasiones...

—Acerea de él, un diario madrileño, El Nacional, estampa en sus columnas que la sesión última de nuestra corporación municipal correspondió a la buena fama de que hace algún tiempo se ha hecho digna.

Esto es injusto, pues no hay motivo fundado para esa buena fama...

—Ayer tarde ingresó en las cárceles de San Gregorio, un sujeto llamado José Crespo...

—En el taller de lampistería que el Sr. Izquierdo posee en la calle de Guillem de Castro...

—En grave estado fué conducido al Hospital, donde se le amputó el miembro lesionado.

—Ayer tarde ingresó en las cárceles de San Gregorio, un sujeto llamado José Crespo...

—Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kunze es el medicamento mejor que existe para la cura radical de todas las enfermedades del aparato digestivo...

—Probado los vinos de la mesa del Conde, 4 pesetas decilitro. Aceite, a 13 y 17 pesetas arroba. Depósito: En Sala, 3, bajo.

—Rouquers, tos, dolor y coquequillo de garganta, con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Droguería de San Antonio, 150 pesetas, ceja.

Crónica religiosa

El señor arzobispo confirió ayer mañana en la espilla de su palacio la prima clerical ton-

surra a los tres jóvenes seminaristas que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones a las becas vacantes en el Colegio del Patriarca.

El señor arzobispo no administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio el primer domingo de marzo, por tener que predicar en la misa conventual de la Basílica.

Crónica mortuoria

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del joven alumno de esta Universidad, D. Luis Brugada Mira, de cuyo fallecimiento dimos cuenta. En la fúnebre comitiva, que se organizó en la plaza de la Yerba, núm. 4, figuraban muchísimos amigos del finado, que aprovecharon aquella ocasión para rendir un recuerdo al que fué buen amigo y cariñoso compañero.

Reterramos a la afligida familia del finado nuestro más sentido pésame.

El conocido tipógrafo y dueño de los baños de Pizarro, D. Emilio Pascual García, falleció ayer mañana, dejando en el más profundo desconsuelo a su distinguida familia. Por la tarde fué conducido el cadáver al Cementerio, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo.

En la fúnebre comitiva figuraban ancianos asilados, niños del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y el clero parroquial con cruz alzada, presidiendo el duelo el director espiritual del finado, su hijo político Sr. Rausell y el Sr. Ojeda.

Descanse en paz el alma de nuestro amigo. También falleció en las primeras horas de la madrugada de ayer la señora doña Filomena Dolz y Martí de Voses, hermana del exdiputado provincial por Aleira, D. Camilo Dolz.

La difunta era estimadísima en esta capital y en Aleira, en donde estaba emparentada con las más distinguidas familias de aquella ciudad, y su fallecimiento será sentido.

Noticias militares

Se ha hecho cargo del mando del regimiento de Guadalajara, el coronel D. Rufino Pérez Feijóo, que regresó de Cuba con el segundo batallón del mismo regimiento.

Con dirección al Alcaide marchó ayer tarde el coronel subinspector de carabineros de este distrito, D. José Naneit.

Tribunales

El Jurado de la capital se reunió ayer en la sección segunda de la Audiencia, para entender en el proceso instruido por el juzgado de San Vicente, contra Antonio Meco Pascual.

Lz vista se celebró a puerta cerrada, y según parece, fué condenatorio el veredicto, por lo que la Sala sentenció para el procesado 18 años de reclusión.

—Ha sido devuelto por la Audiencia al juzgado del Mar, para una diligencia de fianzas, el proceso instruido por la catastrofe ocurrida en el Cabañal en julio del 93, y en la que resultaron muertas tres personas muy conocidas en nuestra ciudad.

Las fianzas, que según parece, serán de importante cuantía, han de exigirse a la Sociedad Valenciana de Tranvías, y a la empresa que tenía a su cargo el ferrocarril de las Obras del Puerto, para el pago de indemnizaciones.

El juicio de esta causa no se celebrará hasta dentro de tres ó cuatro meses, y comparecerán como procesados el maquinista y el cochero del tranvía.

Escolares

Ayer dió el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas la siguiente calificación: Doña Natividad Ramón Cucarella, 115 puntos, y doña María Rivera Sanjuán, 125.

—Por concurso de ascenso, ha sido nombrado maestro de la escuela superior de niños de Játiva, D. Salvador Martínez Tormo.

—En este respecto se han expedido los nombramientos de maestros por concurso único a favor de los señores siguientes: De Bufali, doña Concepción Paulo Nadal; de Aldea de Venta del Moro, doña Felipa Ovejías Espinosa; de Vallanosa, doña Vicenta Morell Sendra; de Corcoilla, doña Isabel Bono España; de Benaguatell (auxiliar), doña Rafaela Rico Martí; de Mas del Olmo (Ademuz), doña Dolores Alfonso Marco; de Portaleón, don Francisco Fornet Perales; de Aldea de los Santos, D. Adolfo Montón Martín; de Zarra, D. Eusebio Perez Mateo.

Notas artísticas

Siendo varios los artistas de esta ciudad que han firmado en las oposiciones a la clase de Dibujo de figura vacante en la Escuela provincial de Bellas-Artes de Palma de Mallorca, los advertimos que el 7 del próximo marzo comenzarán los ejercicios en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Los opositores que no asistan ni excusen con causa legítima su ausencia, se entenderá que renuncian a la oposición, según reglamento.

Fuera de Valencia

CASTELLÓN.—En la propiedad del señor Carreras y debajo de un algarrobo, fué encontrado anteayer el cadáver de Vicente Ventura. El difunto tenía por costumbre salir a dar un paseo todos los días después de comer, y desde el día 14 por la tarde no había vuelto a su casa. Alarmada la familia por la desaparición inesperada, salió repetidamente en su busca, no dando hasta ayer resultado satisfactorio sus investigaciones.

En vista de que no se encontraba, se dispuso por la familia y amigos una nueva excursión, provistos por perros que indicaran rastros dando por resultado el hallazgo del cadáver en el lugar citado.

Diputación provincial

SESIÓN DE AYER.

Bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey se reunió ayer la Diputación provincial, para proceder a la discusión y aprobación del presupuesto adicional complementario para el corriente ejercicio económico.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura al aviso de convocatoria, y el contador Sr. Llorente a la Memoria que precede al presupuesto y capítulos del mismo. En la Memoria se hace constar que las deudas de la provincia han disminuido en más de 500,000 pesetas en el período de cuatro años, por motivo de la amortización de la deuda. Los ingresos se reducen a las existencias en la caja de la provincia y créditos que se reputan realizables por valor de 4.859,000 pesetas. Entre los gastos se consignán 2,500 pesetas para aumento de personal temporero, 7,900 para deudas reconocidas, 6,595 para gastos de la Academia y Escuela de Bellas-Artes, 25,588 por aumento de gastos del Hospital, 3,000 de la Casa de Misericordia y 6,000 para la Beneficencia. Se consignán 10,000 para imprevisos. Y añadiendo a estas partidas todas las que se refieren a deudas de ejercicios an-

teriores, se eleva el presupuesto adicional de gastos a 1.859,000 pesetas. El sobrante se calcula en 2,689 pesetas.

El Sr. Martínez Aloy hizo uso de la palabra, oponiéndose razonadamente al aumento consignado para el pago del nuevo personal temporero de contaduría, y pidió que la comisión diera explicaciones acerca de las plazas de temporeros amortizadas.

Le contestó el Sr. Sastre diciendo que se amortizaron 30 por 100 de las plazas, y que no hay, por lo tanto, personal de plantilla sobrante.

Rectificó el Sr. Martínez Aloy lamentándose de que, después de aquellas amortizaciones, se hicieran nombramientos de temporeros para la revisión de las cuentas municipales sin consultar con la comisión.

El Sr. Sastre manifestó que la actual comisión permanente no ha hecho nombramientos que son de fecha atrasada, limitándose a organizar el servicio de contaduría.

Habla después el Sr. Navarro, opinando que se debe facultar a la comisión para que nombre el personal necesario, a fin de que a la mayor brevedad se revisen todas las cuentas municipales, de cuya situación tiene pedido un estado. La partida queda aprobada.

Léese después el aumento de personal temporero de quintas, y el Sr. Martínez Aloy pide al Sr. Sastre que explique las causas que motivaron el aumento de personal. Contesta éste justificando la conveniencia del aumento, creyéndolo absolutamente necesario.

Intervienen los Sres. Crespo Azorin, Rigal y el presidente, que dió explicaciones, interpretando la ley en sentido favorable al aumento de personal.

El Sr. Martínez Aloy propuso la creación de un cuerpo de temporeros, y pide que se apruebe la partida consignada en el presupuesto. El capítulo fué aprobado.

El Sr. Clemente Lamuela dijo que le extrañaba el aumento de 2,000 pesetas para personal administrativo, cuando la Diputación acordó, en cumplimiento de una real orden, que se asignasen 2,000 pesetas al administrador para pago de personal subalterno, y como este personal lo pagaba la Diputación, claro está que en manera alguna debe figurar dicha partida.

El Sr. Crespo dió algunas explicaciones, y rectificó el Sr. Clemente Lamuela, diciendo que la administración de dicho establecimiento ha costado hasta hoy menos de lo que se presupone.

El Sr. García Villacampa propuso que se aumenten en 8,000 pesetas los gastos para la botica del Hospital, a lo que se adhirió el señor Martínez Aloy, diciendo que, privar a dicho establecimiento de este recurso, es privar a los enfermos de las medicinas necesarias.

La proposición de aumento fué desechada, con los votos en contra de los Sres. García Villacampa, Martínez Aloy, Clemente Lamuela y barón de Tarratgé.

Los restantes capítulos fueron aprobados sin interrupción. Aprobóse luego la rescisión de los contratos celebrados con los sucesores del marqués de Campo para prestar el servicio del alumbrado del teatro Principal y establecimientos de Beneficencia.

Continuación, y después de discutirse largamente sobre la restitución a las autoridades del buque de guerra Vulcanco, cedido para Asilo naval, fué desechada una proposición del Sr. Martínez Aloy, que pedía que se convocasen la opinión de las fuerzas vivas, para ver si era posible la creación de dicho Asilo.

En favor de dicha proposición votaron los Sres. Dupuy, Martínez Aloy, Clemente Lamuela, Rigal y Villacampa, acordándose devolver al Estado el Vulcanco.

Finalmente, se aprobó, conforme con el acuerdo de la comisión provincial, absolver de cierta responsabilidad a D. Jaime Cervera, depositario que fué de los fondos provinciales, declarándole libre de la fianza que prestó. La sesión terminó a las dos y media de la tarde.

Intereses valencianos

UN DECRETO IMPORTANTE

Hé aquí integro el decreto que el señor ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de la reina concediendo a Villanueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar, las mismas ventajas, en lo que a la tributación se refiere, que a los pueblos anexionados a Barcelona:

«Señoras: Los antiguos Municipios de Villanueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar, agregados a Valencia por virtud del real decreto de 1.º de junio de 1897, todavía reúnen hoy circunstancias de pobreza y aislamiento que les diferencian notablemente de los demás distritos y barrios que constituyen dicha capital, por no haber podido desarrollarse su comercio, industria y riqueza en la medida que fuera suficiente a soportar la nueva tributación que de hecho se les impone al formar parte de Valencia.

Por real decreto de 30 de abril de 1897, al efectuarse la anexión de los pueblos del Llano de Barcelona a dicha capital, se dispuso que no podían aumentarse las contribuciones de los agregados hasta que no transcurrieran diez años, y entonces habría de hacerse por décimas partes en cada uno de los sucesivos.

Iguales condiciones concurren en los antes mencionados Municipios unidos a Valencia, y la más estricta equidad y justicia aconsejan estimar en la misma situación a unos y a otros.

Por lo expuesto, el Consejo de ministros tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

REAL DECRETO

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII (Q. D. G.), y como reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Durante el plazo de diez años, los municipios de Villanueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar, agregados a Valencia, seguirán pagando las contribuciones e impuestos conforme a las disposiciones que le son aplicables, según su población y circunstancias.

Art. 2.º En los diez años siguientes se aumentará la tributación por décimas partes hasta uniformarla con relación a la población total.

Art. 3.º El nuevo Ayuntamiento de Valencia queda obligado a satisfacer anualmente la suma total que corresponde a los actuales encabezamientos de los municipios refundidos.

Art. 4.º Los ministros de Hacienda y de la Gobernación dictarán las disposiciones oportunas para la ejecución de los artículos anteriores en lo que respectivamente les concierne.

Art. 5.º El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado, etc.

LOS REPATRIADOS

A sus casas

En los trenes mixtos de Madrid y de Barcelona llegaron ayer a nuestra ciudad 265 soldados repatriados, de los cuales, salvo cinco, los demás continuaron el viaje a sus respectivos pueblos.

Ninguno de los soldados de esta expedición tuvo que ser trasladado al Hospital militar.

El «Chéribon»

El representante de la Compañía Trasatlántica en Valencia, recibió ayer un despacho, en el que se le decía que el oficial comisionado a bordo del vapor «Chéribon», anunciaba que el martes llegarán a Punta Delgada, con objeto de tomar carbón, en cuya bahía debió entrar ayer remolcado.

Añade dicho oficial que el tiempo en aquellas aguas es muy tempestuoso. Esto retrasará unos días más la llegada del mencionado buque.

La Cruz Roja

La presidencia de la Cruz Roja nos suplicó hagamos público, para conocimiento de todos los señores socios, que en atención a que de un momento a otro se espera por mar una nueva expedición de repatriados, y ante la imposibilidad de poder avisar personalmente a cuantos pertenecen a dicha Sociedad, se den por avisados para el acto de desembarque.



PRINCESA

Como anunciamos, mañana se verificará en este teatro el estreno del sainete «La fiesta de San Antonio».

Los encargos que hay hechos en contaduría para este estreno, solo podrán guardarse hasta la terminación de la función de esta noche.

En breve se estrenará la comedia «Olla de grillos», cuyos ensayos están ya muy adelantados.

Conferencias científico-religiosas

en la parroquia de San Martín

Llamam muy justamente la atención del numeroso e ilustrado público que asiste a ellas, las conferencias científico-religiosas que el sabio sacerdote D. Segismundo Pey y Ordeix está dando estas noches en la parroquial Iglesia de San Martín.

Es el Sr. Pey Ordeix un filósofo profundo y un sacerdote celoso y verdaderamente apostólico; como filósofo es admirable, por la claridad y fijeza de sus concepciones y conceptos, su celo evangélico responde bien a la santidad y verdad de la doctrina católica que expone, por que sin buscar efectos eratorios, procura con su estilo sencillo y castizo, el mayor provecho e ilustración para sus oyentes.

Fuó el tema de su primera conferencia la demostración de la realidad, que determinó por la existencia del mundo físico, del mundo físico-legal, del mundo de las ideas y de la inteligencia, y de las relaciones entre sí, para concluir que, siendo su existencia relativa, esa ley lógica y fatalmente necesaria, la existencia de una realidad absoluta, que es Dios, principio de toda realidad, sustentado de toda sustancia, creador de todo ser.

En su segunda conferencia, refutó la teoría pantheista, que resolvió en sentido católico, con sujeción al principio asentado en su conferencia anterior. Señaló el exclusivismo en que incurren las escuelas pantheistas, y desarrollando magistralmente la teoría del límite en filosofía, persuadió al auditorio de la falsedad de aquella doctrina.

La tercera conferencia versó sobre la verdad y criterios de la misma. La definió diciendo que verdad es la conformidad de las apariencias con la realidad del objeto; y que, siendo todos los objetos reales con relación a su esencia, ya contingente, ya inmutable, el error objetivo no existe, por que siendo la verdad lo que es, el error objetivo es necesariamente lo que no es.

Expuso con asombrosa erudición que la inteligencia está ordenada para la verdad, que es lo que es, y no para el error, que es la negación del ser, condenando, en su consecuencia, la libertad de pensamiento y de palabra, que supone reconocimiento igual de derechos a la verdad que al error, que no existiendo objetivamente, solo puede ser subjetivo. Este será el tema de la conferencia del día de hoy.

Este infatigable sacerdote ha anunciado ya otras conferencias sobre el socialismo, así que termine las que tan brillante y eruditamente está dando.

Nosotros felicitamos muy sinceramente al ilustrado sacerdote D. Segismundo Pey y Ordeix, digno de admiración por su celo, su virtud y su saber.

«LO RAT-PENAT», en la iglesia de San Antonio

Una comisión nutrida de socios de Lo Rat-Penat visitó ayer la iglesia de San Antonio Abad, situada en el antiguo poblado de Orriols, al extremo de la calle de Sagunto. Sirve aquella feligresía, que es filial de la de San Lorenzo, el vicario D. Ricardo García Serrano, sacerdote de venerable aspecto, que con suma afabilidad acompañó a los visitantes, y consiguio que dieran estos por muy bien empleada su excursión, para realizar la cual, habían desahogado las dificultades del temporal reinante.

Desde el año 1333 hasta el de 1791, la iglesia de San Antonio Abad estuvo en poder de los religiosos Antonianos, y claro está que los recuerdos de esta suprimida orden, por ser los más antiguos, son los que con mayor interés habían de estudiar los arqueólogos valencianistas. Llamóse, desde luego, la atención, el San Antonio que ocupa la hornacina del altar mayor; es una buena escultura de madera de ciprés, que, aunque muy restaurada, conserva vestigios de antigüedad. De la misma madera es el púlpito, que ha sufrido asimismo los rigores del dorado y la politermia.

Otro recuerdo interesante de la época de los Antonianos, es el tabernáculo, que si bien por la parte exterior ha perdido su antiguo carácter en virtud de no lejána restauración, por la interior conserva su primitiva talla, en la que sobresalen preciosos medallones pintados por mano maestra. No de tanto mérito son las pequeñas tablas que constituyen el trasagrario, pertenecientes, como las otras, a la escuela de Joanes; pero todo el retablo es digno

de examen por su corrección y buen gusto. En dos distintas capillas se venera la imagen del Crucificado, bajo las invocaciones de la Providencia y de la Agonía; ninguna de las dos es moderna ni de otro arte; pero la última sobresale en uno y otro concepto.

Cuando la orden de los Antonianos fué suprimida en 1791, pasó el edificio al Hospital general, que lo conservó hasta el año 1804. Quizás a esta época pertenecía un lienzo que se halla en la sacristía, y llamó poderosamente la atención de los socios de Lo Rat-Penat. Presenta a la Virgen aceptando de una elefantante y bella dama la fundación de un hospital, que funciona bajo la asistencia de pladras mujeres. A parte de su mérito artístico, que no es escaso, y de los detalles de indumentaria que contiene, tiene este cuadro interés local inapreciable, y se está en el caso de averiguar la fundación benéfica a que se refiere; pero el lienzo se halla en tan mal estado, que si cualquiera se pudo intentar su reproducción fotográfica.

En el año 1804 se posesionaron de esta iglesia los Dominicos del monasterio de San Onofre, y reformaron el altar mayor para colocar al lado de San Antonio un San Onofre de yeso, muy característico, que hoy se conserva en la capilla de la Comunidad.

Por toda la iglesia pueden encontrarse gratos recuerdos del paso de los Dominicos; esculturas de Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo, la Virgen del Rosario, llenzas de la misma Virgen, de San Vicente Ferrer y de la Sagrada Familia, una buena copia del retrato de San Luis Bertrán que decora el casearon de la bóveda, un relicario de ébano, y quizá

los frescos que decoran el casearon de la bóveda y los cuatro arcos torales, en donde se hallan pintados San Pablo, San Serapión, San Agustín y San Atanasio.

Pasado por alto obras de arte más modernas, mencionaremos una singularidad, de la que no debía no se han dado acierta explicación a los visitantes; venérase en esta iglesia una vitrina titulada «Nuestra Señora de la Cabeza», que no tiene, al parecer, otra talla que el busto y las extremidades, y dícese que la actual cabeza de la imagen sustituyó a otra de piedra que antiguamente tenía. En efecto: arrinconada en la sacristía de la capilla de la Comunidad, guárdase una grande cabeza de piedra, cuyos ojos de cristal y algunas capas de pintura impiden aventurar la época de su labor. Si procede de cristiana imagen ó del arte pagano, problema es que los socios de Lo Rat-Penat se esforzaran en resolver, con ayuda de la fotografía.

En la necesidad de poner término a esta reseña, indicaremos que, terminada la visita de la iglesia, prosiguió la del convento, en donde fue la sección amablemente recibida por el dignísimo director de la congregación de Salesianos, D. Domingo Tovar Mendez. No quedan en este edificio antigüedades que admirar; pero los visitantes emplearon el brevísimo tiempo que les quedaba disponible en recorrer aquellos claustros, habilitados anualmente por Antonianos, Dominicos y Canonesses, y ahora por los Salesianos, que, llenos de caridad santa, se disponen a compartir su modesto albergue y pan cotidiano con los hijos del pueblo más humildes y desvalidos.

LA CRISIS VINICOLA

OBSERVACIONES DEL SINDICATO DE EXPORTADORES

Interesado muy directa y principalmente en la suerte de nuestra producción vinícola el Sindicato de la región valenciana, sigue con vivo interés y atención preferente las discusiones que se promueven acerca de tan importante asunto, y se cree hoy en el caso de hacerse cargo de un hecho de tanto relieve y significación como es la reunión de la Asamblea regional de viticultores, que se celebró el domingo último en la Sociedad Económica de Amigos del País, y de los graves y trascendentes acuerdos adoptados en ella. Cree este Sindicato, que a pesar de su modesta y escasa significación, su intervención en estos debates puede ser de alguna utilidad para el esclarecimiento y acertada resolución del problema, por los datos y noticias que ha podido reunir acerca del comercio de vinos, en su experiencia de largos años. En este concepto, pues, y sin otra mira que el deseo de que asunto tan grave tenga una solución propia y adecuada, y conforme al interés general de la nación, se permita emitir los juicios y observaciones que le ha sugerido el acto realizado por la mencionada Asamblea y sus probables consecuencias.

No es menester entrar en largas digresiones para determinar las causas de la actual situación de nuestro comercio vinícola. Todos las conocemos, y sería ocioso un detenido análisis de ellas; basta una somera indicación. Durante un período de más de ocho años, exportó España con fortuna constante su comercio de vinos con Francia; la demanda era siempre mayor que la oferta, y el viticultor y el comerciante obtuvieron rendimientos extraordinarios, y por una ley económica natural, el capital, siempre diligente, siguió hacia estas corrientes de tráfico, estimulada por la amplia remuneración con que se le brindaba, resultando de ello una extensión excesiva del cultivo de la vid, y lo que era todavía peor, la producción de vinos defectuosos, porque Francia no era un mercado consumidor, sino un mercado industrial, y el viticultor, por no tener, no se detenía en pérdidas, producía lo más fácil, lo que pedía el mercado momentáneamente con remuneración amplia e inmediata, sin cuidarse del porvenir. Francia ha hecho lo que es natural; lo mismo que haríamos nosotros y todo el mundo; tomar de su vecino mas próximos las primeras materias necesarias para la conservación y fomento de su extensa y productiva industria vinícola, y prescindiendo de cuando no lo ha de menester. Por este lado, pues, no hay que abrigar grandes esperanzas, y es inútil pedir un día y otro al gobierno, como lo hacen los viticultores, que haga los sacrificios necesarios para rescatar el mercado francés; nuestros vecinos seguirán todavía comprándonos bastantes vinos; de esto hablaremos luego; los que les hacen falta, ni mas ni menos.

Descartada la posibilidad de reanudar nuestro comercio con Francia en la forma y extensión que ha tenido hasta el presente, el problema de nuestra regeneración vinícola presenta relaciones múltiples y complicadas, y no aceptaremos con la solución si no se plantea en sus verdaderos términos. Las conclusiones voladas unánimemente por la Asamblea del domingo último, tienden especial y directamente a asegurar el mercado nacional, y ofrecen como oferta y resumen de sus aspiraciones una solución única: la destilación vinica. Como la industria es variadísima y compleja en sus relaciones, y el remedio que se propone es único y sencillo, debe ser falso; así lo dice la razón y la lógica.

Para persuadir de la bondad del remedio ideado por los asambleístas, importa demostrar que el mercado interior tiene capacidad consumidora bastante para absorber nuestra producción, sea en forma de vino ó en forma de alcohol, y este hecho no puede ser objeto de demostración, porque es innegable, claro es que los viticultores no afirman rotundamente que deba prescindirse de la exportación; al contrario, piden al gobierno que fomenté los mercados actuales y que abra otros nuevos; pero al mismo tiempo adoptan conclusiones que llevadas a la práctica, harían sencillamente imposible el comercio vinícola exterior. Nos explicamos. Admitido, que hoy por hoy no existe probabilidad racional de conservar el mercado francés, en la forma que lo hemos venido explotando últimamente, nuestro comercio vinícola exterior contará con estos medios de salida para nuestra producción.

1.º El propio mercado francés, que según comprendimos los tipos de vino que él no puede obtener por razón de su clima. Entran en este grupo todos los vinos dulces, mistelas, emboscados, rancios, Málaga, etc. Los vinos blancos secos, aunque estén alcoholizados a grado alto, a condición, sin embargo, de que no sean ácidos, porque los necesita para su fabricación de vermuths y demás aperitivos, y para disminuir la acidez excesiva de sus vinos blancos.

Los vinos tipo para coupage, esto es, vinos de gran color y ricos en extracto seco, no importando que estén muy alcoholizados, los cuales necesitan para rematar sus tipos clarificantes. En total, calculamos que no perderemos como cifra más que la mitad de nuestra exportación actual, y en cambio algo iremos ganando cuanto a valores. La corta experiencia que se ha hecho después de la última reforma arancelaria, acredita estas previsiones, pues la estadística

de exportación del pasado mes de enero, dá como cifra total la mitad, poco más ó menos, de lo que se exportó en enero del año 1898.

2.º Los mercados de las Antillas, que aunque han dejado de ser dominio español en el orden político, españoles son por su raza, gustos y costumbres, y seguirán consumiendo nuestros vinos por largos años; la bebida sejana, la cerveza, tardará aún mucho tiempo en acimatarse en aquellos países.

3.º Todos los mercados de la América latina, como la Argentina, Uruguay, América Central, Brasil, y los mercados de extremo Oriente, Filipinas, Japón, etc.

4.º Los mercados del Norte de Europa. En resumen, nuestra exportación actual, antes de la reciente modificación arancelaria en Francia, era como cifra la siguiente, como promedio del 92 al 97.

Para Francia, hectólitros. 4.028.000. Para otros países, > 1.459.000. Y como valores:

Table with 2 columns: HECTÓLITROS and PESETAS. Values: 5.330,000 vinos comunes, 98.000,000; 157,000 generosos, 18.000,000.

Fiense bien nuestros cosecheros en estas cifras que son elocuentes. De 157,000 hectólitros de vinos generosos, (verdad es, que entra en ellos el vino de Jerez), hemos obtenido 48.000,000 de pesetas; es decir, un promedio de 130 pesetas por hectólitro; en cambio, los vinos comunes nos dan un promedio de valor de 18-50 pesetas hectólitro, y eso que se incluyen en el grupo las mistelas, que entran por grandes cantidades.

No es despreciable, pues, ni como cifra ni como valores, nuestro mercado vinícola exterior, aún reduciendo a la mitad nuestra actual exportación a Francia.

Ahora bien; ¿saben nuestros viticultores quienes son nuestros concurrentes en estos mercados? En Francia, sus vecinos los Italianos, y en todos los mercados restantes, la misma Francia e Italia, enemigos temibles ambos a dos, por su poder económico, su saber técnico e industrial y su vigorosa iniciativa. En todos los mercados que quedan reseñados, se presentan, entre otras variedades, dos clases principales de vinos de consumo corriente; los vinos finos, tipo francés, ligeros de grado y frescos, que se venden a precios elevados, cuya especialidad dominan sin contradicción los franceses por condiciones particulares de su clima, su profunda ciencia enológica y su larga experiencia, y los vinos de pasto de gran cuerpo y ricos en color y alcoholización, lo mismo que las diversas variedades de vinos rancios, en los cuales compartimos el favor de los consumidores los Italianos y nosotros.

Veamos los elementos con que cuenta cada uno de los competidores para defender su posición y conquistar el mercado.

Toda clase de vinos se conservan, marcad a dos elementos: el ácido tartárico y el alcohol. Sin uno ó otro de estos agentes, todo vino se descompondría rápidamente; los vinos de gusto francés, por su ligero grado alcoholico y su acidez natural, combinan bien con el ácido tartárico; los vinos españoles necesitan indispensablemente el alcohol para su conservación y mejoramiento, por una razón técnica muy sencilla. El ácido tartárico cristaliza y se precipita en una alcoholización superior a 11°, y como el grado natural de nuestros vinos es casi siempre más elevado, no puede emplearse con fruto dicha substancia. Hay, pues, que echar mano del alcohol. Que los vinos ganen notablemente con la adición de alcohol, lo demuestra el hecho de que todos los vinos de fama española son ricos en alcoholización; Farragona, Priorato, Málaga, Jerez, Benicarló, son otros tantos tipos de vinos diferentes entre sí, y cuya fama es debida al alto grado de alcohol que se les adiciona para su atajamiento. El alcohol llena varias indicaciones de utilidad suma para mejorar el vino. Dificulta el desarrollo de bacterias ó micro-organismos que, actuando sobre el vino, lo vician y alteran, modificando desfavorablemente su gusto. Tiende a clarificarlo y a darle la limpieza y transparencia que tanto lo hermosean y que que tanto estima el consumidor, etc., etc.

Se deduce, pues, de estos hechos, por modo indecible, que el alcohol es un elemento de capital importancia para el comercio de exportación, pues ya se destinen los vinos a Francia, en las variedades antes mencionadas, ya se dirijan al Norte de Europa ó a Ultramar, ya se trate de vinos licorosos ó rancios, es siempre el alcohol un factor importantísimo para la formación de tipos. Así lo entienden Francia e Italia, que fomentan su industria destilera, y ofrecen a su comercio de exportación alcoholes rectificados químicamente puros a 50 francos el hectólitro. Tomen la pluma nuestros viticultores, hagan un ligero cálculo, y se enterarán de la desigualdad de condiciones en que se halla colocado el comercio español. Por nuestra parte haremos una breve demostración. Con alcoholes al precio que los tiene Francia e Italia, España, que es por su clima el país por excelencia para los vinos licorosos, produciría mistelas a 25 pesetas hectólitro. La elevación de los precios del alcohol ha anulado estos años casi totalmente esta productiva industria. De su importancia puede juzgarse, sabiendo que en la plaza de

Marsella solamente se tratan a diario partidas de 2 ó 3,000 boqueys mistelas de Santos, y que se importan además grandes cantidades de la Argelia, donde también se dispone de alcoholes baratos. Nuestras mistelas son mucho mejores que las de Argelia, por tener más azúcar y menos acidez, y superiores también a las de Santos en limpieza de color y finura de gusto, pues como es sabido, las mistelas de Santos se elaboran con pasas. En la época en que España tuvo alcoholes baratos, la fabricación de mistelas alcanzaba una cifra enorme, llegó a representar la décima parte de la exportación total vinícola. Dicha industria ha tenido que emigrar de España, por la carestía de los alcoholes exclusivamente.

Al pedir, pues, los asambleístas de la Economía medidas gubernativas cuyo efecto inmediato ha de ser el encarecimiento del alcohol, piden, tal vez sin quererlo, la muerte del comercio exterior. Odioso es dirigirse a los poderes públicos en demanda de tratados de comercio y de apertura de nuevos mercados. La acción del gobierno es inútil para realizar estos fines; el gobierno no puede hacer más que remover obstáculos, allanar el camino, facilitando las relaciones internacionales y creando agentes consulares ó comerciales, y eso ya lo hace con la mejor buena voluntad y relativa eficacia. Los mercados los ha de abrir y conquistar el comercio con su inteligencia e iniciativa, y ofreciendo al consumidor artículos de su gusto y en las mismas condiciones que los competidores, ó aventajándolos, si es posible. Esta es la dura ley del mercado, y a ella se fuerza someterse; lo demás es vana palabrería.

A pesar nuestro, nos hemos extendido demasiado, y no queremos fatigar más la atención de nuestros lectores; en un próximo artículo haremos resumen y conclusión de los resultados inmediatos que a nuestro juicio habría de dar el planteamiento del programa de los viticultores.

UN EXPORTADOR.

EL DESCREDITO DEL TEATRO PRINCIPAL

Veamos, pues, cuál ha sido la obra de los que se han agrupado últimamente en interés por el teatro Principal, y cuál el agradecimiento que todos los debemos.

En primer término, se anunció una temporada con nombres de artistas que nunca llegaron a debutar, y con estrenos de óperas nuevas que solo al anunciárselas ya se conocía ser aquellos imposibles, como efectivamente se verificaron. Después, como haciendo un gran favor al público, se llevó al Principal una compañía del teatro de verano, y se pusieron en escena las obras, de tal modo, que no debió consentirlo quien tiene obligación de velar por ello. Inútil es decir con todo esto cómo el público se iría alejando del teatro. El término de aquella sesión a dos los recuerdan; quedáronse por entonces algunos artistas sin percibir sus sueldos.

pesetas, y los conciertos de Cuarema, esa institución de que Valeneta podía envenenarse por lo alto que hablaban en nuestro favor, ha desaparecido.

Los aficionados a la música ya saben a quién deben agradecer toda esta serie de golpes de muerte que el arte en general, y en particular el de los sonidos, han recibido en estos últimos tiempos.

Y el público puede ver también cuál ha sido la triste obra de las empresas, Diputación provincial y adaltes. El descrédito de un teatro, la ausencia de un elemento de vida, el rebajamiento de la cultura artística, la desaparición de una falange de profesores, la muerte de los conciertos.

¿Qué dirá ahora el Plombagez aquel que, según nos cuentan, quiso defender tanto desahogado pretendiendo hallar en nosotros sistema opuesto?

Lo que resultó cómico fué el acuerdo de la empresa al señalarle (nunca con la severidad merecida) los peligrosos caminos que seguía: creyó que la mejor manera de evitar el mal era... dejar de remitir la butaca al periódico que se lo hacía ver, sin advertir que, disponiendo de dos abonos, dicho periódico, para nada necesitaba la referida butaca: vaya esto para los que han interpretado, mas ó menos tonta y mallosamente, ciertas censuras.

Claro está; los defectos sigüeron, los hechos se realizaron como la lógica exigía, y lo que ya previamos entonces, se ha realizado hoy plenamente.

A bien que ahora es fácil que después de los balles de máscaras, tengamos conciertos dados por la archifamosa playade, bajo la dirección de cualquier eminente D. Güelfo Mandinelli, D. Güelfo Martens, u otro güelfo, ponga por Mazzi.

Y hasta puede que nos den á conocer el intermezzo de Cavalleria rusticana!

EDUARDUS.

Agua Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces mas barata y muy superior á las mas acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos, farmacias y perfumerías. Por medida, remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estanco ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por cuatro litros, á 4 pesetas.

Vino de mesa clarete, de 44 á 20 rs decálitro. Valdepeñas superior, 48 rs doceca botellas. Aceite, de 13 á 18 pesetas arroba. Calle de la NAVE, 6.—Se sirve á domicilio.

Tomar el aceite de hígado de bacalao moreno, el mas eficaz, sin asco, sin náuseas, sin intolerancia, y curar así los resfriados tenaces, los catarros y las bronquitis, tales son las ventajas del *Holloway's* *Chapoteau*, en forma de capsulas redondas, cada una de las cuales representa cinco gramos de aceite.

Peor que la enfermedad sería á menudo la convalecencia de enfermedades graves, si no existiese el *Vino de Pepsina de Chapoteau*, que contiene por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca y permitá nutrir, su auxilio de otro alimento, á los enfermos privados de apetito ó incapaces de soportar la alimentación mas ligera.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Píca, de Barcelona, y que cura mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

*Ungüento y Pildoras Holloway*.—En los casos de males de piernas ó de pecho y los de ligas escrofulosas ó escrofulicas, estos son verdaderos espejuelos. La gratitud profundísima que han inspirado á tallares que se han visto librados por ellos de aquellas dolencias, es un elogio mas elocuente que ninguno que nosotros pudiéramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos del mentado género conviene banar las partes afectadas con agua tibia, y cuando, por este medio, se han abierto los poros) untarlas abundantemente con el *Ungüento Holloway*. Es siempre provechoso tomar y simultáneamente las *Pildoras Holloway*, que aumentan mucho la eficacia de la acción del *Ungüento*, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

Corsetería artística A MIRÓ 3, calle de las Avellanas.—3

Ultimos figurines de París, Lyon y Viena. No hay valle difícil de ceñir que resista á la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

EQUIPOS PARA NOVA CANASTILLAS

ROPA BLANCA FINA LAS FRANCESAS CALLE DEL MAR, 50.

D. José María Benedito Mendoza ATUDANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE ESTA UNIVERSIDAD falleció el 17 de febrero de 1899

Á LOS 53 AÑOS DE EDAD fortalecido con los auxilios espirituales R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 24 del corriente (incluso la conventual), en la parroquial iglesia de Santa Catalina Mártir, serán en sufragio de su alma.

El mismo día y ocho siguientes, á las seis y media de la tarde, y con la misma intención, se rezará el Santo Rosario en la capilla de San José de dicha iglesia.

Su afilida viuda, hijos, padre político, hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos, á quienes por otrido involuntario no se les haya pasado escuela, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos religiosos; á cuyo favor les quedarán agradecidos.

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 22, á las 3-51 tarde. p. 100 int. fin. 58.80 Filipinas. . . . . 68.87 p. 100 ext. fin. 00.00 Colonial. . . . . 09.00

Madrid 22, á las 7-45 noche. p. 100 int. fin. 58.85 Francia. . . . . 37.70 p. 100 ext. fin. 00.00 Madrid. . . . . 38.70

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. O. M. D. TERESA GASULLA ESCRIU Viuda de Barquero falleció ayer, á las cinco de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. Sus hijos D. Juan, D. Arturo, D. Miguel (ausente), á hija política doña Elvira Beltrán, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL SEÑOR D. FRANCISCO ORDEIG ESPINET en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento Su viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos; á cuyo favor quedarán agradecidos.

D. REMIGIO LIZANDRA LANDETE AGENTE DE ADUANAS FALLECIÓ EL DIA 16 DE LOS CORRIENTES habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hija, hijo político D. Juan Alonso, nieto, hermano, sobrinos, demás parientes y consocio D. Joaquín Chiner, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy jueves, á las cinco y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy jueves, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Martín; á cuyo favor quedarán agradecidos.

Males secretos Cura rápida.—Método nuevo B. J. ALGARRA.—ESPECIALISTA San Vicente, 199, frente á la plaza San Agustín.

Dentista.—DR. SAGALÉS, Ex-profesor del Colegio dental de la Habana. Nuevo sistema de dentaduras artificiales garantizadas. Extracciones sin dolor. Dientes desde 8 pesetas. Calle de Zaragoza, núms. 28 y 30, (contiguo al Miguelete.)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde (De la Correspondencia de Valencia). Madrid 22, á las 3-15 tarde.

La reina ha firmado hoy el decreto del ministerio de la Guerra concediendo indulto á los deportados filipinos que se encuentran en los presidios de España.

El señor ministro de Marina ha puesto á la firma de la reina los decretos ascendiendo á alféreces de navio á doce guardias marinas, y otro nombrando secretario del Centro Consultivo de la Armada á D. Carlos Delgado.

FERROL.—Aumenta la emigración á Cuba de los licenciados de Marina, que van á aquella Isla á ofrecerse á los yankees para servir en su Armada. Atribúyese esto á la miseria que reina.

NUESTRO SERVICIO POR TELÉGRAFO Y TELEFONO TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 22, á las 4 tarde.

De Barcelona 22, á las 3-38 tarde. p. 100 int. fin. 58.80 Cubas nuevas. . . . . 49.25 p. 100 ext. fin. 58.85 Filipinas. . . . . 67.75

De Moncheta Madrid 22, á las 3-38 tarde. p. 100 int. fin. 58.80 Filipinas. . . . . 68.87 p. 100 ext. fin. 00.00 Colonial. . . . . 09.00

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 22, á las 3-51 tarde. p. 100 int. fin. 58.80 Filipinas. . . . . 68.87 p. 100 ext. fin. 00.00 Colonial. . . . . 09.00

Madrid 22, á las 7-45 noche. p. 100 int. fin. 58.85 Francia. . . . . 37.70 p. 100 ext. fin. 00.00 Madrid. . . . . 38.70

Madrid 22, á las 11-13 noche. Terminada la sesión del Congreso, los ministros, excepto el Sr. Capdepón, se han reunido para cambiar impresiones sobre los debates de hoy, y se repartieron los turnos para asistir mañana á ambas Cámaras.

Después de las sesiones Madrid 22, á las 11-13 noche. Terminada la sesión del Congreso, los ministros, excepto el Sr. Capdepón, se han reunido para cambiar impresiones sobre los debates de hoy, y se repartieron los turnos para asistir mañana á ambas Cámaras.

Agitación en París Madrid 22, á las 11-13 noche. Terminada la sesión del Congreso, los ministros, excepto el Sr. Capdepón, se han reunido para cambiar impresiones sobre los debates de hoy, y se repartieron los turnos para asistir mañana á ambas Cámaras.

Agencia MENCHETA Del Senado Madrid 22, á las 8-15 noche. (Núms. 613 y 680.) El Sr. Mocheles reclama los documentos que justifican las gestiones hechas por el gobierno para conseguir la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

El conde de las Almenas El senador señor conde de las Almenas ha declarado hoy ante el Consejo de Guerra y Marina. Parece que en su declaración se ha limitado á hablar de la capitulación de Santiago de Cuba.

(Conferencia telefónica) Número 623. Madrid 22, á las 10-50 noche. Más del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Salmerón. Dice que la guerra se hizo exclusivamente para servir á las Instituciones, engañando para ello al país.

Agencia FABRA Asprezas suavizadas PARIS.—Han llamado la atención las amistosas manifestaciones de la prensa inglesa con motivo de la muerte del presidente, Félix Faure. Un periódico hace constar que las naciones que mas se han apresurado á expresar sus simpatías han sido Alemania é Inglaterra, y añade: «Semajantes catástrofes pueden servir en ocasiones para suavizar asprezas y apurar el olvido de animosidades y diferencias. Posible es, por lo tanto, que la desgracia de la nación francesa pueda influir en bien de la misma.»

Nueva revolución NUEVA-YORK.—Los despachos recibidos de Caracas anuncian que el Sr. Guerra, gobernador del Estado de Guariaco, se ha sublevado contra el presidente de la República Sr. Andrade.

Elecciones en Grecia ATENAS.—El periódico *El Asty* publica hoy los siguientes resultados de las elecciones para la Cámara (en Grecia no hay más que una) verificadas el domingo último: 112 partidarios de Tricoupis; 36 ministeriales; 23 amigos de Delvannis, y 43 pertenecientes á diversos grupos.

Futuro Khedive PARIS.—Telegrafía de Alejandria que S. A. la Khedina ha dado á luz felizmente, en Montazai, un niño, y que reina gran entusiasmo por el nacimiento de un heredero directo del Khedive.

La Cámara de Creta PARIS.—Dicen de La Canea, que ayer mañana tuvo lugar la apertura de la Cámara cretense. El príncipe sometió á la aprobación de la Asamblea el proyecto de Constitución de la Isla. La Cámara encargó á su presidente que manifestara al gobierno francés el testimonio de los sentimientos del pueblo de Creta con motivo de la muerte de monsieur Faure.

Del Africa Occidental LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros ha confirmado la noticia de que han sido extraídos de su tumba los restos de Mahabu, de las posesiones inglesas del Africa Occidental.

El presidente de la isla de Negros NUEVA-YORK.—El presidente de la Isla de Negros ha llegado á bordo del *New York* con objeto de conferenciar con el general Otis. Los habitantes de la mencionada Isla no simpatizan con los tagalos rebeldes ni con los visayas, pues solo desean vivir tranquilos y volver á sus habituales ocupaciones.

Chinos y rusos PARIS.—Dice un despacho de San Petersburgo, que ha ocurrido otro conflicto entre rusos y chinos en Talleu-Nan, á consecuencia del cual han muerto más de 190 hijos del Celeste Imperio.

La ex-reina de Madagascar PARIS.—La ex-reina de Madagascar, su magstad Ranavaloa, ha sido embarcada el día 1.º del actual con todo su séquito para ser internada en Argelia.

En el Senado Al final de la sesión en la Alta Cámara se han discutido varios proyectos de carreteras, con lo cual ha terminado la tarea parlamentaria por hoy en el Senado.

Después de las sesiones Madrid 22, á las 11-13 noche. Terminada la sesión del Congreso, los ministros, excepto el Sr. Capdepón, se han reunido para cambiar impresiones sobre los debates de hoy, y se repartieron los turnos para asistir mañana á ambas Cámaras.

Agitación en París Madrid 22, á las 11-13 noche. Terminada la sesión del Congreso, los ministros, excepto el Sr. Capdepón, se han reunido para cambiar impresiones sobre los debates de hoy, y se repartieron los turnos para asistir mañana á ambas Cámaras.

El desarme De Roma se ha dicho de una manera oficial que si se invita al Papa á las conferencias que han de celebrarse para tratar del desarme universal, Italia no enviará á ellas, como se ha anunciado, ningún representante. Mencheta.

Lo que dice "La Epoca," La Epoca dice que el Sr. Martínez del Campo está incapacitado para figurar en la comisión á que se le ha destinado, pues en la sesión suya hubieron 31 votos, y él solo obtuvo 13, que es menos de la mayoría absoluta.

El voto particular Madrid 23, á las 12-40 madrugada. (Núm. 801.) El voto particular de las minorías contendrá un preámbulo censurando la conducta que hasta aquí ha observado el gobierno.

Preparándose para el ataque Madrid 23, á la 1-15 madrugada. (Núm. 808.) Asegúrase que algunos generales diputados y otros que no tienen asiento en las Cámaras, celebran conferencias frecuentemente, para acordar la conducta que deben seguir aquellos en el Congreso cuando se discutan los hechos de la guerra.

Reo al conde de las Almenas El general Linares ha dirigido al conde de las Almenas una carta concebida en términos energéticos y expresivos, pidiéndole explicaciones sobre los juicios emitidos por éste en la sesión del Senado.

Reunión de comerciantes en Bilbao Madrid 23, á la una madrugada. (Despacho núm. 1.) Telegrafía de Bilbao diciendo que á la reunión que se ha celebrado de comerciantes é industriales han asistido gran número de éstos.

De París A ver el cadáver de Mr. Faure acudieron ayer al Palacio del Eliseo más de 40,000 europeos. Entraban por grupos de á 100, y desfilaron silenciosos por la capilla ardiente.

Los orleanistas La policía francesa se ha apoderado de los troqueles en que se han hecho las medallas orleanistas.

Deroude contrariado Mr. Deroude ha protestado porque no se le ha señalado un puesto, á que dice tenía derecho, en el Consejo de la Liga de patriotas franceses.

El nuevo Manifiesto de Aguinado Madrid 23, á las 3-40 madrugada. (Núm. 8.) En Londres se ha recibido un telegrama de Hong-Kong que da cuenta del nuevo y bello Manifiesto de Aguinado.

Beneficio de Agapito Cuevas Madrid 23, á la 1-40 madrugada. (Núm. 5.) En el teatro de la Comedia se ha celebrado el beneficio del distinguido artista valenciano Agapito Cuevas, representándose el hermoso drama *La Dolores*, del inolvidable Pelli y Codina.

Beneficio de Agapito Cuevas Madrid 23, á la 1-40 madrugada. (Núm. 5.) En el teatro de la Comedia se ha celebrado el beneficio del distinguido artista valenciano Agapito Cuevas, representándose el hermoso drama *La Dolores*, del inolvidable Pelli y Codina.

Beneficio de Agapito Cuevas Madrid 23, á la 1-40 madrugada. (Núm. 5.) En el teatro de la Comedia se ha celebrado el beneficio del distinguido artista valenciano Agapito Cuevas, representándose el hermoso drama *La Dolores*, del inolvidable Pelli y Codina.

Beneficio de Agapito Cuevas Madrid 23, á la 1-40 madrugada. (Núm. 5.) En el teatro de la Comedia se ha celebrado el beneficio del distinguido artista valenciano Agapito Cuevas, representándose el hermoso drama *La Dolores*, del inolvidable Pelli y Codina.

Beneficio de Agapito Cuevas Madrid 23, á la 1-40 madrugada. (Núm. 5.) En el teatro de la Comedia se ha celebrado el beneficio del distinguido artista valenciano Agapito Cuevas, representándose el hermoso drama *La Dolores*, del inolvidable Pelli y Codina.

Beneficio de Agapito Cuevas Madrid 23, á la 1-40 madrugada. (Núm. 5.) En el teatro de la Comedia se ha celebrado el beneficio del distinguido artista valenciano Agapito Cuevas, representándose el hermoso drama *La Dolores*, del inolvidable Pelli y Codina.

Beneficio de Agapito Cuevas Madrid 23, á la 1-40 madrugada. (Núm. 5.) En el teatro de la Comedia se ha celebrado el beneficio del distinguido artista valenciano Agapito Cuevas, representándose el hermoso drama *La Dolores*, del inolvidable Pelli y Codina.

Beneficio de Agapito Cuevas Madrid 23, á la 1-40 madrugada. (Núm. 5.) En el teatro de la Comedia se ha celebrado el beneficio del distinguido artista valenciano Agapito Cuevas, representándose el hermoso drama *La Dolores*, del inolvidable Pelli y Codina.

Avisos.

Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer

Podrán presentarse en el despacho del señor Clavario del establecimiento, para recibir esta cantidad, los jóvenes de ambos sexos, salidos del mismo desde el 13 de abril 1898 hasta el 13 del próximo mes de 1898 y que a continuación se expresan: Vicente Merce, Domingo Eixerres, José Pitarch, Agustín Navarro, Tomás Bernat y Regalado Briva, y las niñas María García, Encarnación López, Francisca Domingo, Carmen Barne, Concepción Ten, Rosa Hueso y Dolores Taberner.

El día 28 del corriente, á las doce del día, se verificará en las Casas Consistoriales el concurso para la venta de la basura procedente de la limpieza pública.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Hembras, 1. Defunciones: Manuel Feltr Dasi, de 24 años, Senda la Capella, de tuberculosis pulmonar. Filomena Dolz Mari, de 33 años, Colón, 9, de diabetes sacarina, complicada con catarato gastro-hepático. Amparo Bolanquer Font, de 40 años, Senda de la Capella, 63, de meningitis cerebral. Desamparados Brocal Ibañez, de 32 meses, Comedias, 3, de escarlatina.—Salvadora Senent Usres, de 21 años, Alagor, de una tuberculosis.—Jose Rofit, de 43 años, Trafalgar, de lesión cardíaca.—Vicente Mollo Ripall, de 71 años, Jardín del Real, de hemorragia cerebral.—Teresa Capelo Ferrer, de dos años, Pabellón del cuartel de infantería, de una neumonía infecciosa.—Carmen Palomera Vidal, de 21 días, Soledad, 9, de una bronco-neumonía aguda.

Defunciones: Emilio Pascual García, de 89 años, Pizarro, 19, de una lesión cardíaca.—María Anlequera Petró, de 80 años, Carrera del Río, traste 9, de una apoplejía cerebral.—José María Bosque Raga, de 8 días, Carrera de Melilla, traste 14, de insuficiencia valvular del corazón.—Rosa Bonet Añedo, de 43 años, Escorial, 22, de tuberculosis pulmonar.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—Santa Marta, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Pedro Damiano, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria. SANTOS DE MAÑANA.—San Matías, apóstol, y San Sergio, mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de las religiosas Adoradoras. Se descubre a las seis de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Torno de la Santísima Cruz. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz. Cultos. En el convento de la Encarnación, á las tres y media de la tarde, Hora, con exposición, trisagio, sermón, cánticos y reserva. En el Colegio de Corpus-Christi, á las nueve de la

mañana, misa solemne con exposición de S. D. M., ofrecimiento de ramos, flores canónicas y reserva. En la capilla del Milagro, á las cinco y media de la tarde continúan los ejercicios del mes de S. José. En la parroquia de San Esteban, á las siete y media de la mañana comienza el ejercicio del mes de San José, que le consagra la Congregación de la Buena Muerte.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A las nueve de la mañana. 23 de febrero.—Barómetro, 702.73; termómetro, 14.6; humedad, 93. NNO; calma; cubierto. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 28.8; á la sombra, 16.2; mínima á la sombra, 11.1; evaporación, 2.2; lluvia en milímetros, 9.8; velocidad del viento en kilómetros, 123. Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 6 horas y 43 minutos, y se pone á las 5 y 16. La luna sale á las 5 y 1 minutos de la tarde, y se pone á las 5 y 20 minutos de la mañana.

FONDOS PÚBLICOS. Denda perpetua al 4 p. 100 int.: 58.85 d.; 59.00 p. Denda perpetua al 4 p. 100 ext.: 69.78 d.; 69.00 p. Denda amortizable al 4 por 100: 70.00 d.; 69.00 p. Billetes hipotec. de Cuba (1880): 69.30 d.; 69.00 p. Obligaciones Tesoro Aduanas: 91.00 d.; 91.00 p. Obligaciones hipotec. Filipinas: 68.00 d.; 68.00 p. Obligaciones prov. Carreteras: 101.50 d.; 100.00 p. Oblig. Junta Obras Públ.: 103.50 d.; 103.00 p. Oblig. Diput. Valenc.: 90.00 d.; 89.00 p. Oblig. Explotación municipal: 98.50 d.; 98.00 p. Id. id. 5.ª emisión (Matadero): 100.00 d.; 100.00 p. Oblig. mun. Aguas potables: 100.00 d.; 100.00 p.

Lonja de Valencia. Precios del mercado de ayer. ARROCES.—Amonuñi. N.º 0, á 135 rs. 100 kilos. N.º 5, á 135 rs. 100 kilos. N.º 10, á 135 rs. 100 kilos. N.º 15, á 135 rs. 100 kilos. N.º 20, á 135 rs. 100 kilos. N.º 25, á 135 rs. 100 kilos. N.º 30, á 135 rs. 100 kilos. N.º 35, á 135 rs. 100 kilos. N.º 40, á 135 rs. 100 kilos. N.º 45, á 135 rs. 100 kilos. N.º 50, á 135 rs. 100 kilos. N.º 55, á 135 rs. 100 kilos. N.º 60, á 135 rs. 100 kilos. N.º 65, á 135 rs. 100 kilos. N.º 70, á 135 rs. 100 kilos. N.º 75, á 135 rs. 100 kilos. N.º 80, á 135 rs. 100 kilos. N.º 85, á 135 rs. 100 kilos. N.º 90, á 135 rs. 100 kilos. N.º 95, á 135 rs. 100 kilos. N.º 100, á 135 rs. 100 kilos.

NUESTRA EXPORTACIÓN. Cebolla. Los precios van sosteniéndose bien en los mercados ingleses; la pequeña salida de esta semana, 9,638 cajas, aún los favorecerá más, notándose probabilidades de mejora, ó por lo menos, de que se sustenten los buenos precios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS AYER. Laud español Pabito, de Almería, con cebada. Laud español San Bernardo, de Palma, con cargo general. Laud español Paquito, de Malgrat, con cargo general. Laud español Esteban Garriga, de Malgrat, con madera. Laud español Santiago, de Barcelona, con cargo general. Balandra española Juanito, de Andraix, con madera. Vapor español Soto, de Liverpool, con cargo general. Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y escalas, con cargo general. Vapor español García Vinuesa, de Sevilla y escalas, con cargo general. Vapor alemán George, de Newcastle, con carbón. Vapor italiano Agoriat, de Genova, de tránsito. Vapor español Ciudad de Cádiz, de Santander y escalas, de tránsito. Vapor alemán Norma, de Castellón, de tránsito. Vapor noruego Cito, de Burriana, de tránsito. Vapor español San Fernando, de Marsella y escalas, con cargo general.

UN ANCORA DOS ANCORAS TRES ANCORAS CUATRO ANCORAS. Pídense en cafés y ultramarinos. Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

COGNAC AMAT. Pídense en cafés y ultramarinos. Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

UN ANCORA DOS ANCORAS TRES ANCORAS CUATRO ANCORAS. Pídense en cafés y ultramarinos. Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos mas rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al Estómago Artificial. Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

Licor Brea Costas. CON SAVIA DE PINO MARÍTIMO Y BÁLSAMO DE TOLÚ. Si la brea, bálsamo de Tolú y savia de pino son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la tos, catarrros, asma, etc., etc., de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, inmensamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con brea sola.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA. Saldrá de este puerto á fin del corriente mes para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz. El magnífico vapor de 6,800 toneladas.

CATALINA. Capitán: D. Eduardo Fano. Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trashedo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, CAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y COATZACOALCOS. Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos. Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Informar en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.

VIAS URINARIAS. Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, fujos blancos, irritaciones y caídas de las vias urinarias, úlcera en la matriz, estrobilosis, etc., por las Grajeas del Dr. Bonechi, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco 10 rs.—Farmacia de Costas, Sombrecera, núm. 5, y principales de España.

ALQUILERES. Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado. Condiciones de arrendamiento económicas. Informarán en la imprenta de este periódico.

AGENDA DE BUFETE. Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899. EDICIÓN PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA. Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4.50 pesetas. Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3.00 pesetas. Edición de dos días en plana, en tela á la francesa, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5.50 pesetas. Edición de un día en plana, en tela á la francesa, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4.00 pesetas. Edición de dos días en plana, en tela á la francesa, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 6.00 pesetas. Edición de un día en plana, en tela á la francesa, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4.50 pesetas. CONTIENE: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Puertos, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las localidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para que carezca su necesidad absoluta para todos. No limitamos por lo tanto, decir que se han hecho cinco ediciones, sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

VENÉREO Matriz Orina. El Consultorio Grifo. Se ha trasladado á la calle de Santa Teresa, núm. 21 y 22, pral. CONSULTAS Y CURAS todos los días, de diez á una y de tres á cinco. Santa Teresa, 21 y 22, pral. -R

FABRICA DE PERSIANAS de JOAQUIN NAVARRO. de todos sistemas, á precios económicos, con principio esclusivo. Se reforman y pintan las usadas. Plaza de Mirasol, 4. -R

Almacén Atrazana. Se alquila el núm. 3 en el Grao. Sábán razón en la calle de Olaya, núm. 5, en Valencia á un día. -R

BORDADORA. Una profesora de bordados, educada diez años en un colegio de carmelitas ofrece sus servicios á domicilio. Falcos, 2.º. -R

BUQUES. EL SENIOR, para Rotterdam y Amberes, cargará el 24 del actual. Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 99, entresuelo. EL ANTEMORE, para Amberes, cargará en Burriana el 23, saliendo de Valencia el lunes 27 del actual. Servicio de vapores, especialmente contruados para transporte de fruta y vino. EL CAMPEADOR, para Hamburgo, cargará en Castellón el viernes 24, en Valencia el 25, saliendo de Burriana el 30 del actual. EL SOTO, para Liverpool, el 25 del actual. Consignatario: Sres. Mco-Añovera y Compañía, Librería, 4. VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA. EL CABO S. SEBASTIAN saldrá el 23 del actual.

Perfumería extra Francesa é Inglesa. de las mejores marcas, y también de la clase más barata, principalmente en AGUAS DE COLONIA, QUININA y otras, para tocador, en líquido y en pasta. NUESTROS PERFUMES SON CORBATAS SABONES Y POLVOS REFINADOS. EL BUEN TOMO. Polvejas IMPERIO y otras novedades. Objetos de Arte y de Capricho para Regalos.

Jarabe PAGLIANO. DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE. Ernesto Pagliano. Napoli, 4, Catala S. Marco (Casa propia). Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para afirmar los datos derivados de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoli no tienen que ser confundidos con los que se despañan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no rizada por el ministerio del Interior del reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre. N. B.—NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA. Exigir sobre el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 1. Depósitos en Valencia: José Pelró y Ferrer, Lepanto, núm. 47, é hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

RUBINAT-LORACH. ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplase con educación en las enfermedades siguientes: Constipación peritina de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escarlatinas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Depósitos en Valencia: droguería de hijos de Blas Cuesta y farmacia de J. Andrés y Fabá. Para garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Lorach. Administrador general: C. Benavent, Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

DEPI-ODIOS NACIOVALLES DE D. Benito Perez Galdós. Se ha publicado el tomo III de la serie 3.ª DE ONATE A LA GRANJA. Véndese al precio de dos pesetas. Tomos publicados de la serie 3.ª: Zabalzarregui, Mena, Zabal.